



RED PERUANA DE PLANTAS MEDICINALES

LIMA - 2004

INDICE

1. *Objetivos de la Red*
2. *Principios de la Red*
3. *Temáticas propuestas*
4. *Organización*
 - 4.1 *Entidad Facilitadora*
 - 4.2 *Entidades de Referencia Nacionales*
 - 4.3 *Entidades Cooperadoras*
 - 4.4 *Investigadores, Consultores, Productores, Comercializadores, Exportadores, Comunidades Nativas e Indígenas, Practicantes de la Medicina Tradicional y Alternativa, Clubes de Madre, ONGs, Colegios Profesionales, etc.*
5. *Interacción entre los Componentes de la Red*
6. *Gestión de la Red*

1. OBJETIVOS DE LA RED

- Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas a través de las plantas medicinales
- Promover la articulación y colaboración efectiva entre los actores de la cadena de valor de plantas medicinales en el Perú

2. PRINCIPIOS DE LA RED

El funcionamiento de la red se sustenta en los siguientes principios:

a. **Interdisciplinariedad**

- Colaboración con enfoque holístico
- Superación de conceptos desvinculados de los valores humanos

b. **Complementariedad**

- Construcción de aspiraciones y metas que tengan en cuenta la colaboración y participación efectiva entre los diversos miembros teniendo en cuenta relaciones antropológicas, sociales, culturales y ecológicas
- Respeto a la libertad de opinión y tolerancia
- Integración buscando complementariedad de los actores

c. Diversidad como Unidad y Sistema

- Manejo y utilización de la diversidad con principios éticos

d. Democracia participativa

- Participación de todos los actores en planes y proyectos
- Solidaridad y cooperación como valores fundamentales

e. Articulación sectorial

- Articulación efectiva entre la Sociedad Civil Organizada, Universidades, Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, Productores, Industriales, Exportadores y demás Instituciones comprometidas con el bienestar de las poblaciones.

f. Intercambio de conocimientos científicos y populares

- Interacción continua y permanente entre agricultores, técnicos, investigadores, representantes de la academia, de la empresa y del sector exportador
- Interacción con comunidades indígenas y con todo lo que represente la medicina tradicional (mitos, religiones, tradiciones, etc.)

g. Solución de conflictos a través del diálogo

h. Integración de la ciencia, arte, cultura y espiritualidad

- Profundizar el conocimiento individual y la armonía de las relaciones interpersonales con la comunidad, naturaleza y el universo

i. Sostenibilidad

- Búsqueda de equilibrios permanentes que se establezcan desde enfoques sistémicos que contemplen relaciones de producción, económica, social y ecológica
- Práctica de valores éticos

j. Derechos de autoría y propiedad intelectual

- Compromiso de los actores a salvaguardar los derechos de autoría, para la información inédita que haya sido generada dentro de las actividades de la Red y la que podrá ser intercambiada y publicada de conformidad con la legislación y los instrumentos jurídicos aplicables
- Compromiso a salvaguardar los derechos de propiedad intelectual, de los conocimientos tradicionales, tecnologías y procesos generados en el marco del funcionamiento de la Red y cuyos derechos serán compartidos por los autores.

3. TEMATICAS PROPUESTAS

- I. Biodiversidad
- II. Etnobotánica y Conocimientos tradicionales
- III. Botánica
- IV. Fitoquímica y Farmacognosia
- V. Farmacología y Toxicología
- VI. Clínica
- VII. Fitoterápicos y aplicación en programas de salud
- VIII. Conservación *In Situ* y *Ex Situ*
- IX. Cultivo
- X. Producción orgánica
- XI. Comercialización y mercado
- XII. Exportación
- XIII. Post Cosecha, industrialización y control de calidad
- XIV. Extensión en cultivo y producción
- XV. Formulación y financiamiento de Proyectos de Investigación y Extensión
- XVI. Biotecnología
- XVII. Documentación, Bibliografía y Publicaciones
- XVIII. Formulación de Políticas Nacionales y Regionales
- XIX. Formulación de políticas educativas
- XX. Legislación

4. ORGANIZACIÓN

4.1 ENTIDAD FACILITADORA

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
AGRARIA, DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN AGRARIA,

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS.

4.2 NODOS NACIONALES (PROPUESTOS)

- I. Biodiversidad:
- II. Etnobotánica y Conocimientos tradicionales:
- III. Botánica:
- IV. Fitoquímica y Farmacognosia:
- V. Farmacología y Toxicología:
- VI. Clínica:
- VII. Fitoterápicos y aplicación en programas de salud:
- VIII. Conservación *In Situ* y *Ex Situ* :
- IX. Cultivo:
- X. Producción orgánica:
- XI. Comercialización y mercado:
- XII. Exportación:
- XIII. Post Cosecha, industrialización y control de calidad:
- XIV. Extensión en cultivo y producción:
- XV. Formulación y financiamiento de Proyectos de Investigación y Extensión:
- XVI. Biotecnología:
- XVII. Documentación, Bibliografía y Publicaciones:
- XVIII. Formulación de Políticas Nacionales y Regionales:
- XIX. Formulación de políticas educativas:
- XX. Legislación:

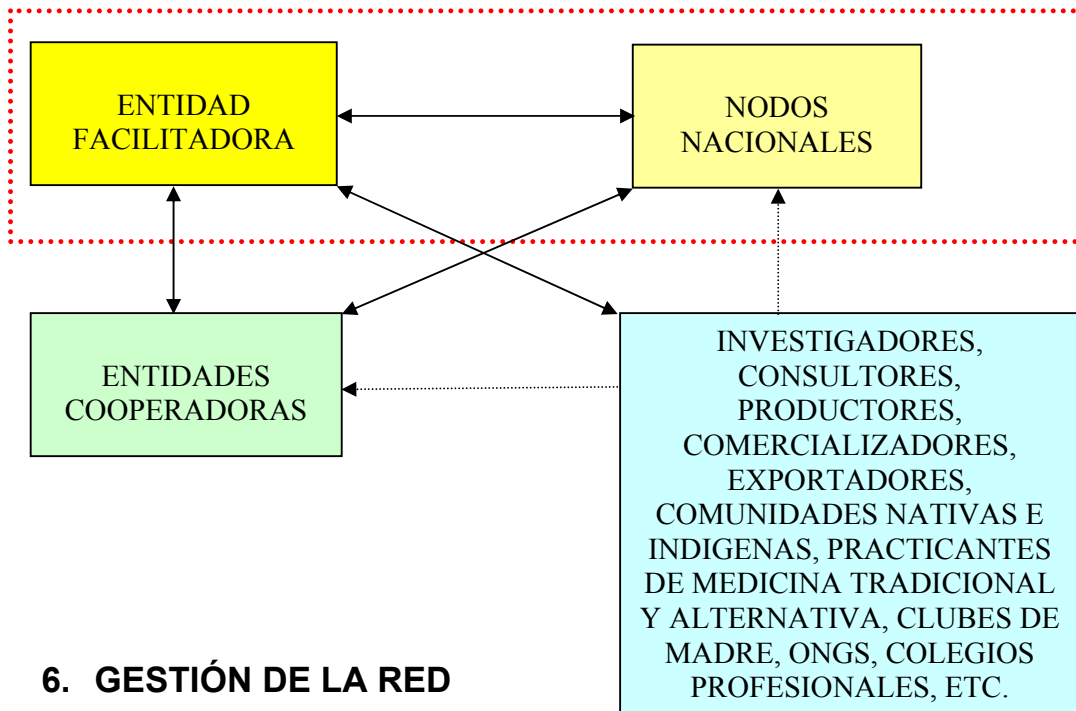
4.3 ENTIDADES COOPERADORAS DE LAS TEMÁTICAS

(SEGÚN ADHERENCIA A LA RED EN LAS TEMÁTICAS DE INTERÉS)

4.4 INVESTIGADORES, CONSULTORES, PRODUCTORES, COMERCIALIZADORES, EXPORTADORES, COMUNIDADES NATIVAS E INDIGENAS, PRACTICANTES DE MEDICINA TRADICIONAL Y ALTERNATIVA, CLUBES DE MADRE, ONGS, COLEGIOS PROFESIONALES, ETC.

(SEGÚN LA ADHERENCIA A LAS TEMATICAS PROPUESTAS EN LA RED)

5. INTERACCIÓN ENTRE LOS COMPONENTES DE LA RED



6. GESTIÓN DE LA RED

La gestión de la red estará a cargo de un Comité Directivo conformado por los representantes de la Entidad Facilitadora y de los Nodos Nacionales, entre sus principales tareas se encuentran:

- Fortalecer las relaciones interinstitucionales y relaciones entre los miembros de la red
- Promover políticas de desarrollo de información entre los miembros de la red
- Facilitar de los medios necesarios para la cooperación y convenios entre los miembros de la red
- Promover la ejecución de planes, programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo en plantas medicinales en coordinación con entidades cooperadoras de la red y sus demás miembros
- Promover la conformación y consolidación de grupos de trabajo que aborden una temática específica
- Búsqueda de financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación, extensión y comercialización de plantas medicinales